



ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS DE BOLIVIA Y DE LA PAZ DENUNCIAN ATROPELLO A LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN EN CHILE

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) denuncian a la opinión pública y a la comunidad internacional el atropello ejercido por funcionarios de Migración de Chile, en Iquique, al retener a la periodista Sandra Mariscal y al camarógrafo Erick Condorena de Bolivia Tv, impidiéndoles que realicen su trabajo de cobertura periodística sobre la visita de familiares de los nueve ciudadanos bolivianos detenidos en el penal de Alto Hospicio.

Este atropello es una atentado contra la libertad de información y una vulneración a los tratados internacionales suscritos por la República de Chile.

Es importante recordar que el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Exigimos una disculpa pública de las autoridades de Chile que permitieron la vulneración de los derechos de una periodista y un camarógrafo boliviano al impedirles realizar la cobertura de prensa.

Instamos al Gobierno de Bolivia denunciar este atropello ante los organismos internacionales denunciando la censura de prensa de que fueron objeto la periodista Mariscal y el camarógrafo Condorena.

La Paz, 24 de marzo de 2017